

La creación de contratos y convenios de transferencia

LA CREACIÓ DE CONTRACTES I CONVENIS DE TRANSFERÈNCIA

PDI | Formació En línia síncrona/asíncrona | Castellà | 15 (13+2)h. | Edició I
PDI | Formación En línea síncrona/asíncrona | Castellano | 15 (13+2)h. | Edició I

PLANIFICACIÓ DE L'ACCIÓ FORMATIVA – *Planificación de la acción formativa*

Sessió Sesión	Data Fecha	Horari Horario	Lloc Lugar
1	20/10/2021	-	Asíncrono vía Aula Virtual
2	27/10/2021	10:00 – 12:00	Sesión síncrona Blackboard C
3	03/11/2021	-	Asíncrona vía Aula Virtual

PROFESSORAT DE L'ACCIÓ FORMATIVA – *Profesorado de la acción formativa*

Dolores Blanco López

Responsable de la Sección de I+D+i Contratada, Servicio de Investigación e Innovación. Universitat de Valencia. Coordinadora del Grupo de Contratos art.83 de la RedOTRI de la CRUE.

Yolanda Lloret Oller

Técnico Superior de la Sección de I+D+i Contratada, Servicio de Investigación e Innovación. Universitat de Valencia.

Alejandro Carpena Méndez

Técnico Medio de la Sección de I+D+i Contratada. Servicio de Investigación e Innovación. Universitat de Valencia.

OBJECTIUS FORMATIUS I CONTINGUTS – *Objetivos formativos y contenidos*

- El objetivo que los profesores conozcan lo que implica la función transferencia en las universidades y que puedan identificar los distintos instrumentos legales que tienen a su disposición para desarrollar la transferencia del conocimiento que generan en base a la actividad científica desarrollada en la universidad.

CONTENIDO FORMATIVO:

- La función transferencia en la Universidades Públicas.
- Los contratos al amparo del art. 83 de la LOU. Modalidades.
- Las cátedras universitarias. Reglamento y gestión.
- Las licitaciones públicas. Procedimientos.
- Los convenios de colaboración.
- Los convenios marcos.
- Las líneas nominativas reguladas a través de convenios.
- Los contratos de comodato.
- Las unidades mixtas y asociadas.
- Las donaciones.
- Normativa básica en la transferencia universitaria.

COMPETÈNCIES QUE ES DESENVOLUPARAN – *Competencias que se desarrollarán*

- Conocerán, las cuestiones socio históricas que han posibilitado el nacimiento de la función transferencia en las universidades.
- Conocerán, los distintos tipos de contrato que pueden suscribirse al amparo del art.83 de la LOU y los contratos conexos y derivados de los mismos.
- Estarán en disposición de gestionar todo el proceso que implica un contrato o convenio de transferencia
- Conocerán los documentos de gestión más usuales que llevan anexos los contratos de I+D.
- Conocerán la normativa básica para el desarrollo de la función transferencia en las Universidades.

CRITERIS D'AVALUACIÓ – *Criterios de evaluación*

Para obtener la certificación final hay que obtener la calificación “Apto” en el curso y por tanto tiene que haber cumplido los criterios de evaluación siguientes:

- Asistencia al menos del 85% de las sesiones síncronas.
- Entrega de las tareas solicitadas por el profesor.